Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 15/04/2024 - 13:20:28

Recibo No. 11535686, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NQ4R291109

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	TRANSMISION POR RADIOS LTDA
Sigla:	TRANSMIRADIOS LTDA
Nit:	900128654-2
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-137446-03
Fecha de matrícula:	17 de Enero de 2007
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de Febrero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 143 # 26 - 43 TORRE A APARTAMENTO 302
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico:	transmiradios@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6076573308
Teléfono comercial 2:	3163806757
Teléfono comercial 3:	3176606038
Dirección para notificación judicial:	CALLE 143 # 26 - 43 TORRE A APARTAMENTO 302
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación:	transmiradios@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6076573308
Teléfono para notificación 2:	3163806757
Teléfono para notificación 3:	3176606038

La persona jurídica TRANSMISION POR RADIOS LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Escritura pública No 0047 del 11 de Enero de 2007 de Notaria 09 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Enero de 2007, con el No 69474 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada TRANSMISION POR RADIOS LTDA SIGLA: TRANSMIRADIOS LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 11 de Enero de 2037.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:"...EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: LA PRESTACION DE SER VICIOS BASICOS DE TELECOMUNICACIONES PARA CURSAR CORRESPONDENCIA PUBLICA CON UTILIZACION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICA, ADEMAS EL ENSAMBLE DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION, COMPRA Y VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE EQUIPOS, MANTENIMIEN TO Y REPARACION ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA RADIO - COMUNICACIONES PRIVADAS, TE LEFONICA Y TELEVISION, PARA LO CUAL PODRA CONTRATAR CON LOS ORGANISMOS DEL OR DEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, PODRA PRESTAR SER VICIOS DE RADIO -COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL CON EQUIPOS PROPIOS EN SITIOS DEL TERRITORIO NACIONAL, CON APROBACION O CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS, TAM BIEN EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PODRA REPRESENTAR COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON ACTIVIDAD SIMILAR A LA PRESENTE. TAMBIEN EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PODRA REPRESENTAR COMPAÑIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON ACTIVI DAD SIMILAR A LA PRESENTE, TAMBIEN PODRA DAR Y RECIBIR EN PRESTAMO LA COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES DE IGUAL FORMA PODRA EFECTUAR CONTRATOS DE OBRAS CIVILES COMO VIA, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACION SIN NINGUNA LIMITACION. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES OFICIALES O PARTICULARES, NACIONALES O EXTRANJERAS, CELEBRAR CUALQUIER OTRA CLA SE DE NEGOCIOS LICITOS RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL ENUNCIADO. LA SOCIE DAD PODRA EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, PERSONALES Y FINANCIERAS QUE CONVENGAN A LA SOCIEDAD, PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRENDA, PERMUTA HIPOTE CARIA, COMODATO, SUMINISTRO, DEPOSITO, MANDATO Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRA TO COMERCIAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, CONSTITUIR CON OTRAS PERSONAS O SO CIEDADES DE IGUAL O SEMEJANTE NATURALEZA, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES DE SE MEJANTES FINALIDADES, ADQUIRIR ACCIONES O TENER PARTICIPACION EN ELLA.". QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.430 DEL 27/09/2011 CONSTA QUE SE ADICIONO AL OBJETO SOCIAL LO SIQUIENTE: CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, ELABORACION DE SOFTWARE, IMPLANTACION, DISENOS, MANTENIMIENTO Y ASESORIA TECNICA EN SISTEMAS, LA COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DE CONSTRUCCION, IMPORTACION DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION, DE EQUIPOS DE OFICINA PARA SU DISTRIBUCION, MONTAJES, DISENOS, CONSTRUCCION E INTERVENTORIA EN SISTEMAS HIDROLOGICOS, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERIA METALURGICA Y PETROLEOS; COMPRA Y VENTA, MANTENIMIENTO-SIC-INSTALACION Y

REPARACION DE EQUIPOS ELECTRICOS, ELECTRONICOS, RADIO COMUNICACIONES Y AFINES; GESTION Y ADMINISTRACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCION INTEGRAL DE SERVICIO AL CLIENTE; COMPRA Y VENTA, IMPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS ELECTRICOS, DE MATERIALES .DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y AFINES; PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA Y/0 INTERVENTORIA EN TODO LO QUE TIENE RELACION CON EL OBJETO SOCIAL; Y EN GENERAL, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS 0 CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, COMPRA Y VENTA DE COMPUTADORAS, COMPRA Y VENTA DE MATERIAL ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION, COMPRA Y VENTA DE RADIOS DE DOS VIAS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES, COMPRA Y VENTA DE SISTEMAS DE INTERVENTORIA INALAMBRICO (CANOPY) DISTRIBUCION Y CAPTACION DE CONTRATOS DE CAPTACION, ADMINISTRACION DE SERVICIO DE COMUNICACION Y ENERGIA, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO, INSTALACION DE PUNTOS DE RED, DATOS TELEFONIA IP, COMPRA-VENTA Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE PLANTAS TELEFONICAS, ALARMAS, ACCESORIOS DE FILMACION, CAMARAS FOTOGRAFICAS, REPRODUCTORES, SONIDO PROFESIONAL, PROYECTORES, CAMARAS DE SEGURIDAD Y MONITOREO. QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1214 DEL 27/06/2012 DE LA NOTARIA 9 DE BUCARAMANGA, CONSTA QUE SE AMPLIO AL OBJETO SOCIAL: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CAMPAÑA Y ACCESORIOS INSIGNIAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE UNIFORMES Y UTILES DE ASEO DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA, SUMINISTRO DE MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS Y LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES, HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS HILADOS DE PAPEL. TODO LO RELACIONADO CON LA PUBLICIDAD, IMPRESION DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS DE PROPAGANDA.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

PROHIBICIONES: LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJE NAS, NI CAUCIONAR O GRAVAR SUS BIENES POR OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS SUYAS PROPIAS.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $30.000.000,00 dividido en 30.000 cuotas con valor nominal de $1.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

REY RODRIGUEZ MILTON JAVIER	C.C. 91242119
No de cuotas: 15.000	valor: $15.000.000,00
MONSALVE VASQUEZ RUTH EMILCEN	C.C. 63305805
No de cuotas: 15.000	valor: $15.000.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE EL SUBGERENTE REEM PLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES CON LAS MISMAS FACUL TADES DE ESTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:"...EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CON TRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SI GUIENTES FUNCIONES: A) HACER USO DE LA RAZON SOCIAL; B) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO; C) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDI NARIAS Y EXTRAORDINARIAS; D) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUN CIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES LA REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRA TE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS LOS DESIGNE LA JUNTA DE SOCIOS; E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERE SES SOCIALES. PARAGRAFO: EL GERENTE LLEVARA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE TENGA QUE INTERVENIR SIN LIMITACION DE NINGUNA CLASE.".

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 0047 del 11 de Enero de 2007 de Notaria 09 inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Enero de 2007 con el No 69474 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	REY RODRIGUEZ MILTON JAVIER	C.C. 91242119
SUBGERENTE	MONSALVE VASQUEZ RUTH EMILCEN	C.C. 63305805

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1430 de 27/09/2011 Notaria 04 de Bucaramanga	95354 03/10/2011 Libro IX
EP No 1214 de 27/06/2012 Notaria 09 de Bucaramanga	104168 29/06/2012 Libro IX
EP No 0971 de 14/05/2013 Notaria 09 de Bucaramanga	110835 21/05/2013 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6190.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	TRANSMIRADIOS
Matricula No:	135594
Fecha de matrícula:	17 de Enero de 2007
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 143 # 26 - 43 TORRE A APARTAMENTO 302
Municipio:	Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $728.223.306

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6190

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 15/04/2024 - 13:20:28

Recibo No. 11535686, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NQ4R291109

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago